

INFORME MENSUAL DE DICIEMBRE

Guatemala, 31 de diciembre de 2019

Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-103-2019, celebrado entre el **DESPACHO SUPERIOR del Ministerio de Energía y Minas** y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 31 de diciembre de 2019**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) Apoyar a la Unidad de Planificación y Modernización del Ministerio de Energía y Minas en las funciones y actividades inherentes a la misma:
 - Se apoyó en la revisión del complemento adicional y de información eminentemente vulnerable del informe del proceso de transición de gobierno solicitado por parte del Despacho Superior del Ministerio de Energía y Minas en el marco del proceso de transición 2019-2020, que indica todos los antecedentes administrativos, legales, institucionales y de alto impacto que son confidenciales y de uso interno de esta institución.
 - Se asesoró en las bases legales, acuerdos y reglamentos que avalan la estructura del informe complementario del proceso de transición durante los periodos 2019-20120.
- b) Apoyar en materia de planificación, organización y evaluación a la Unidad de Planificación y Modernización.
 - Dar seguimiento a la conformación de las carpetas de transición que corresponde a las diferentes Direcciones y Unidades del Ministerio de Energía y Minas, por medio de las cuales fue adicionada la información solicitada por parte del Despacho Superior.



c) Apoyar en la elaboración y presentación de informes, que sea solicitados por otras instancias a la Unidad de Planificación y Modernización.

- Revisar todas las memorias de labores presentadas por las diferentes unidades y Direcciones para su condensación, análisis y presentación ante la Contraloría General de Cuentas de la Nación conforme lo establece la ley.

d) Apoyar en la revisión de la información que presentaron las Direcciones y unidades del Ministerio, que fueron incluidas en el complemento de la información sensible y confidencial del proceso de transición de gobierno solicitado por las autoridades del Despacho Superior correspondientes al periodo 2019-2020.

e) Apoyar con la investigación, análisis y emisión de dictámenes e informes sobre temáticas que sean solicitadas por el Despacho Superior del Ministerio dentro del Diario Oficial y otros de mayor circulación.

- Analizar las bases legales (Acuerdos, Decretos, Reglamentos, Dictámenes, Resoluciones, Circulares y otros) y políticas emitidas por las diferentes entidades del Estado, que sean aplicables al Ministerio de Energía y Minas durante el mes de diciembre y sus alcances institucionales.
- Apoyar en la investigación de los convenios internacionales suscritos entre el Ministerio de Energía y Minas y los diferentes organismos internacionales que tienen relación con el proceso de transición de gobierno 2019-2020 y que forman parte de las matrices de esta Unidad.
- Apoyar a la unidad de planificación en la investigación del marco legal aplicable a los procesos de transición de gobierno presentes y futuros 2019-2020.

f) Apoyar a entidades en la recopilación y socialización de información, para la Unidad de Planificación y Modernización para dar seguimiento y continuidad a los procesos establecidos conforme a la ley.


- Apoyo en la recopilación y socialización de información legal y administrativa, solicitada o emanada por entidades del Estado durante el mes de diciembre.
- Apoyar en la participación del I y II Taller de recopilación para el diseño de los indicadores del sistema de seguimiento y evaluación de la PNPDIM y PEO, Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de la Mujer, para la elaboración del sistema de seguimiento y evaluación -SSyE- de dicha política como un instrumento para el avance de la priorización de intervenciones institucionales de la administración pública.

- Participar en el seminario y capacitaciones del El Sistema de Naciones Unidas (SNU) y su proceso de consultas con distintos grupos de población y sectores en el context de la formulación del Marco de Cooperation para el Dessarrollo Sostenible 2020–2024 de las Naciones Unidas con Guatemala. Este marco es el instrumento que refleja la cooperación que el SNU brindará al pals en los próximos cinco años, y está alineado a los ODS y a las Prioridades Nacionales de Desarrollo del Estado de Guatemala, como complemento a los esfuerzos nacionales.
- Presentation general de la matriz de resultados que se nutrió con los insumos obtenidos en los “Talleres Estratégicos de Consulta Final para el Marco de Cooperación para el Desarrollo de las Naciones Unidas 2020-2024”. Que se llevo a cabo el dia miércoles 04 de diciembre de 7:30 a 15:30 horas en el Hotel Barceló, Salón El Dorado.
- Otras actividades que fueron asignadas por la Unidad de Planificación de este Ministerio y que se les dieron seguimiento durante el mes de diciembre.

Atentamente,


IRMA ESTELA GUZMÁN HERRERA
DPI No. (1941 95686 0101)


Vo.Bo. Carlos Antonio Ram6n Pascual
Jefe Interino de la Unidad de Planificaci6n




Aprobado
Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energfa y Minas